

Informaciones comentadas

UNA POLITICA DE MUSEOS

Por DIONISIO PEREZ

El azar de que en el derribo del edificio que ocupaban en uno de los más bellos sitios de Madrid, las Caballerizas del Palacio Real, queden sin cobijo las carrozas de la Corte española, ha inspirado al novel ministro de Instrucción pública la idea de crear un Museo del Coche, con una biblioteca alemana de Viajes y Viajeros en España. Imaginar, inventar, iniciar, arbitrar es cosa bien sencilla. Realizar, y sobre todo, acomodar a las posibilidades económicas y ensamblar útilmente lo que ya existe con lo que se improvisa, es mucho más difícil. Porque para que ese nuevo museo llegue a tener existencia y pueda servir de alguna utilidad, aunque sea solamente la de aumentar los atractivos turísticos de Madrid, no basta con poner a la firma del presidente de la República un decreto y hacerlo publicar en las sufiles y resignadas páginas de la «Gaceta». Se necesita luego incluir una consignación para gastos en el presupuesto en déficit. En el presupuesto, que está pidiendo con clamantes gritos una moneda imitable, como la que ha emprendido M. Doumergue en el presupuesto francés.

«Ah!—dicen los artistas—pero una política de museos es una obra cultural, es una mística de la Historia, es un culto que debemos al pasado y es una pedagogía del presente... Del presente y del porvenir, si duda, agradecer a...»

Así, la aportación a la cultura nacional de una política de museos, obligada a trazar un plan que diese unidad y utilidad a la conservación y exhibición permanente de los tesoros artísticos e históricos que la nación ha ido acumulando. Porque la Reina María Cristina, llegada de Nápoles, con esnobismo de artista, sugirió a su esposo, Fernando VII, idea semejante a la que ahora ha tenido el señor Madariaga; se creó el Museo del Prado y cuenta Madrid con una de las más portentosas pinacotecas del mundo. La verdad de aquella iniciativa, fue que no cabían ya en el Palacio Real de la plaza de Oriente y en los Salas Reales, los cuadros que se habían salvado de la quema del Palacio del Buen Retiro y los que se habían ido acumulando durante los reinados de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII. Pero ahí está, con un siglo ya de existencia, el Museo del Prado, en el mismo edificio que Fernando VII le dedicara, si que logren los sucesivos arreglos que allí hicieron don Pedro Madariaga, Villegas y otros artistas que lo dirigieron, quitarle el aspecto abrumador de almacén, de amontonamiento, de confusión que mareaba y aturde a los visitantes y les pone ante los ojos chirititas y zarabanda de colores.

Así, anulada su eficacia pedagógica, su virtud de difusión y divulgación, la más grande tesoro que España posee sirve sólo para un centenar de los artistas, de escritores, de aficionados que se prepararon fuera del Museo y laboraron en aulas y libros, y aun en su propio temperamento, su capacidad artística. Del millón de habitantes que Madrid tiene, apenas hay cien mil que conozcan el Museo del Prado, y de los forasteros que a Madrid vienen, nue e decenas partes regesan a sus provincias sin haberlo visitado y de los que allí arriban, otras nueve decenas partes se sienten aturridos, desconcertados y desorientados.

Otro Museo es menos conocido aún: el arqueológico; a pesar, de que encierra piezas prodigiosas, que por su antigüedad, su rareza o su originalidad, sorprenden y cautivan al conculador menos preparado. En este Museo estarían, como en su propia y adecuada cochera las carrozas espléndidas e históricas que no tienen cabida, por lo visto, en el Palacio Real, convertido en parte en museo también. Si se crea el Museo del Coche, sería forzoso, y a la vez más útil, ir desprendiendo secciones del actual Museo Arqueológico, organizando en museos especiales la exhibición del traje, de la cerámica, del mueble, del vidrio, de la moneda del hierro, etcétera, etc. Y más acertado y honroso aun para España, reconstituir el antiguo Museo de Ultramar, que tenía su edificio propio y su biblioteca admirable, que fue a parar a la Biblioteca Nacional, con lo que el actual Museo Arqueológico, quedaría reducido a nada o casi nada.

Como ve el lector, esto no sería una política de museos, sino una mudanza que no aportaría a la cultura nacional impulso ninguno. Nuestros pobres museos lo que necesitan, no es que se los aumente, sino que se los libere de la mísera pobreza en que los tiene el Presupuesto nacional. En el edificio que Cánovas del Castillo logró construir al cabo de años en el paseo de Recoletos, se han cobijado, además de la Biblioteca Nacional, que debiera ser su único inquilino, el Museo de Arte Moderno, el Museo Arqueológico, el Archivo Histórico Nacional, la Sociedad de Amigos del Arte y unas cuantas Juntas y Juntillas de las que tan fácilmente constituyen los ministros que rápidamente se van sucediendo en Instrucción Pública.

En cambio, la Biblioteca Nacional tuvo, por falta de espacio, que repudiar a los periódicos de las provincias, como si no fuesen papel impreso en España, siendo la única gran biblioteca del mun-

do que no posee coleccionada esta documentación histórica, habiendo dejado que el Ayuntamiento de Madrid, reparara el daño creando su hemeroteca. El Museo de Arte moderno está instalado en tan reducido hueco, que cada año, cuando recoge los cuadros premiados en las exposiciones, tiene que descolgar otros para hacerles sitio, con lo que más que Museo de Arte moderno, continuador del Museo del Prado, cronológicamente, es un Museo de Arte contemporáneo.

Política de Museos sería construir los edificios necesarios para que todos los actuales estuvieran instalados con el espacio necesario y se pudiera estudiar en ellos, sin que el ánimo se sienta deprimido por aquella visión de amontonamiento y confusión que hoy ofrecen.

Construir en Madrid la Casa de Velázquez, donde sus cuadros estuvieran instalados, no en fila, como ahora, sino cada uno en un lugar adecuado, según su tamaño y su luz, y rodeados del mobiliario de época, y construir en iguales condiciones la Casa de Goya, teniendo ambas su sección de estudios con biblioteca y ficheros en que fuera indicándose cuanto se ha escrito en el mundo sobre uno y otro artista, sería mejor política de museos que este improvisar un Museo del Tapiz en el palacio de Aranjuez, arrebatando los que tenía el alcázar de Sevilla, que no hay derecho a dejar desmantelado, y este improvisar un Museo del Coche y una rodante o cocherial, biblioteca, cuyos quinientos volúmenes no llegarán a tantos—ya están en la Biblioteca Nacional.

En todas partes, la política de museos es cosa muy seria y consume grandes sumas del presupuesto nacional y de los presupuestos departamentales o provinciales y municipales. La «National Gallery» de Londres, el «Rijksmuseum» de Amsterdam, el «Louvre» de París, la Pinacoteca y Glptoteca que creara en Munich el rey loco Luis I, los varios museos de los Estados Unidos, y aun «cementorios» de arte de menor valía se preocupan, ante todo, de constituir organismos vivos, completos, ordenados, de tal modo que sean como historias gráficas de las artes, cronología materializada de los artistas y visión corpórea de las evoluciones del gusto y de la belleza de las sociedades humanas que han ido sucediéndose en el disfrute de la Tierra. Estos días, precisamente, ha procedido el «Louvre» de París a la apertura de nuevas salas en las que por el espacio de que dispone en los antiguos palacios reales, ha podido reunir desde las antigüedades egipcias y orientales, griegas y romanas, a las esculturas de la Edad Media y el Renacimiento y a las pinturas francesas del siglo XIX, en número que excede ya de ciento sesenta y tres mil objetos.

Así en España una política de museos debe comenzar por construir hogares para el arte y, luego, por especializar, no el tapiz o el coche, sino aquellas glorias extremadas que salvan el nombre de España en la historia de la civilización humana.

(Prohibida la reproducción.)

ATENEOS POPULARES

La conferencia del domingo

El próximo domingo, día 8 de abril, continuará el ciclo de conferencias dedicado al estudio objetivo del pueblo ruso.

Disertará el ex-director general de primera enseñanza, don R. Dolfo López, sobre el tema «La Enseñanza en Rusia».

El acto tendrá lugar en el Teatro Principal, a las doce en punto de la mañana.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

instantánea política

El sucaso de ayer

La sesión de Cortes del miércoles 4 del mes corriente, debe ser incluida en la sección diaria de sucesos. Muchos escándalos hemos visto en el hemisferio, pero no recordamos otro de mayor entidad. Aquel otro de las Constituyentes contra el general Fanjul, fué de todos contra uno, movidos por las lágrimas famosas del señor Osorio. El de la sesión de «guillotina» fué de varios contra varios. Aquello parecía el campo de Agramonte.

Empezó la «cosa» apenas abierta la sesión. Estaban llenas tribunas y escaños. Se esperaba el acontecimiento. El radical señor Pérez Rozas defendió la enmienda y seguidamente el socialista señor Alvarez Angulo se interfiere en el debate con las primeras palabras gruesas. Recojamos el diálogo, porque como decía el clásico, «esto ines ello se alaba, no es menester alabarlo».

—Su señoría va a misa.

—Yo voy donde me da la gana.

Interviene el señor Gordón. El presidente le llama al orden y acaba por quitarle la palabra. Interviene el señor De los Rios. Las interrupciones menudean. «Esto se anima! Llegamos a la batalla».

El señor Prieto: Vosotros, radicales, sois unos traidores.

El señor Rey Mora: Asesinos, Casas Viejas.

El señor Prieto: Llegará la hora del desprestigio.

El señor Mendizabal: Asesinos.

Un socialista: los radicales roban millones.

El señor Rey Mora: Calumniadores, villanos.

Se comprenderá que estas palabras son pronunciadas en medio del escándalo más enorme. Todos gritan; todos se increpan. A punto están de que lleguen a las manos varios diputados. El presidente reclama orden sin conseguirlo. Las voces han enmudecido. Los rostros están rojos de ira, o pálidos, de bilis. Los enemigos del Parlamento encuentran en esta sesión el mejor argumento para sus diatribas contra la institución.

Suponemos que después de este debate quedan los contendientes en espera de otra ocasión. Seguramente se promoverá con motivo de los dos debates anunciados: restablecimiento de la pena de muerte y ley de amnistía. Clavijero está que mucho nos tememos que el mismo aparato de la «guillotina» funcione con demasiada premura.

Con todo, esta sesión es un número fuera de programa, que bien quisieramos no volver a ver.

ALVAREZ DE LEON

Ecos de sociedad

Afortunadamente, ha de haber sido la gravedad en la enfermedad que aqueja a nuestro ilustre amigo, don Marceliano Santa María.

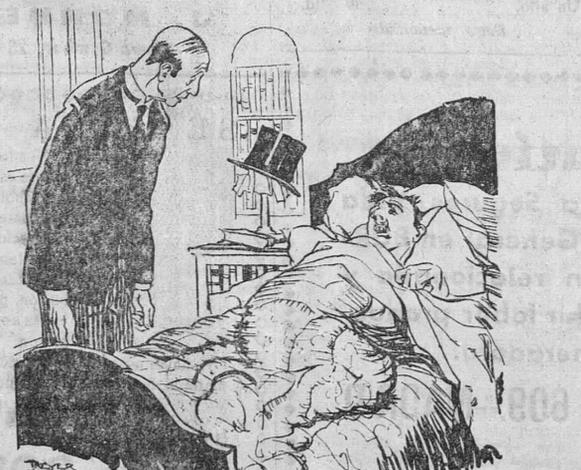
Mucho celebraremos que no se haga esperar un total restablecimiento.

Círculo de la Unión

Programa para hoy, por el quinto curso de Alexis Serikoff:

1. De siete a nueve de la tarde.
1. Marcha.
2. Fuiste, vals, Bergé.
3. La viuda alegre, fantasía, Lehar.
4. Chanson Triste, Tschikowsky.
5. Chamil, canción del Cáucaso.
6. Malia, intermezzo romántico.
7. Andalucía, vals, Papy.
8. Música de baile.

- De diez a doce de la noche.
1. Marcha.
2. Vals triste, Sibellus.
3. Danza número 1, M-skowsky.
4. Amor gitano, fantasía, Lehar.
5. El cantar del arriero, Díaz Gijón.
6. Dos guitarras, A. Makaroff.
7. Música de baile.



—Ya tiene preparado el baño, señor.
—Mira, Esteban, tómatelo tú. Y no te olvides luego de tomar la ducha fría. Es lo primero que me ha mandado el doctor.

Sobre la anexión de Gamonal a Burgos

Hace algún tiempo, no mucho, vimos en las columnas de este DIARIO DE BURGOS una proposición hecha por nuestro Excmo. Ayuntamiento, en la que se hacía al pueblo de Gamonal la proposición de fusión de ambos Ayuntamientos. Se hicieron algunas gestiones sobre el asunto, al parecer sin resultado alguno, no pudiendo saber las causas. Lo que sí hemos sabido es que por la Alcaldía de Burgos fué invitado aquel Ayuntamiento a una reunión para tratar de dicho asunto, en cuya reunión parece ser quedaron en dar, en el plazo más breve posible, una contestación concreta, cuya contestación, según me consta no ha sido dada, a pesar del tiempo transcurrido.

Es de tenerse en cuenta que el citado pueblo se encuentra rodeado de terreno perteneciente a la capital, por lo cual, dada su corta distancia a la población, disfruta de un servicio de autobuses a casi todas las horas del día, del que no disponen los demás pueblos anexionados.

Como dato curioso, hemos de indicar que el barrio de Villimar, que está dos kilómetros más distante que Gamonal, y cuyos vecinos tienen que pasar por éste para venir a la capital, sea uno de los anexionados, así como Villayuda y Castañares, también más alejados.

Asimismo debemos tener presente que un pueblo en el que la mayoría de los vecinos dependen económicamente de la capital, como lecheros muchos, y obreros los más, disfrutan de los mismos beneficios que los de ésta, sin contribuir como ellos a las cargas municipales.

Es extraño que, encontrándose en tales condiciones, pretendan seguir con esa independencia que hoy tienen, aunque no sabemos si es deseo del Ayuntamiento del citado pueblo o de los habitantes del mismo.

Bien podría invitárseles nuevamente en forma colectiva para que tomen una determinación clara y terminante y que nuestro Ayuntamiento pueda obrar en consecuencia.

Una de las normas a seguir por nuestra alcaldía y otras entidades, podría ser la de dar preferencia en las obras a los obreros de la capital, que son, como decimos, los que contribuyen a las cargas municipales, y nunca podrá parecer bien que una cantidad tan numerosa de obreros como la que hoy existe, se encuentre sin ocupación, y en cambio haya un centenar de ese pueblo que reste colocación a los de aquí.

Es lógico que cada Ayuntamiento atienda a los suyos y más cuando se quiere una independencia como la que este pueblo tiene, y pretende, al parecer, continuarla.

ENRIQUE FRANCO

Instrucción Pública

Inspección provincial de 1.ª Enseñanza

La Inspección de Primera Enseñanza, que ya encarecidamente a los señores maestros, de las escuelas nacionales, de su jurisdicción y a las escuelas particulares, todas de la capital, acudan mañana sábado, a las doce de la mañana a las oficinas de la Inspección, en la plaza baja de la Escuela Normal del Magisterio (Paseo de los Valillos), para tratar de un asunto que a todos les interesa.

El Co-gesil o pedagógico

Esta mañana a las once y con asistencia de un delegado de la autoridad ha dado comienzo el congreso pedagógico en los locales de la planta baja de la Escuela Normal del Magisterio con una concurrencia de cerca de un centenar de maestros.

El presidente de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, organizador del acto, don Víctor García, dirigió un saludo a los congregistas que tuvo la atención de hacerle extensivo a DIARIO DE BURGOS.

Después de hacer resaltar la importancia de los temas propuestos que se van a tratar y de agradecer públicamente la cesión de los locales por el director del Centro don Fernando Hernando Manjique cede el uso de la palabra al primer ponente, el inspector señor Díez Pérez que desarrolló el tema «La educación moral en la escuela laica».

Separó en su disertación la enseñanza moral de la enseñanza religiosa, y se mostró partidario de que la enseñanza de la moral no se haga de manera teórica sino mediante la realización de actos morales que el maestro debe ser el primero en realizar.

Seguidamente el maestro señor Serrano, habló sobre «Los cuadernos de trabajo», defendiendo con calor el cuaderno del maestro en donde se haga la comparación de clases, circunstancia que considera imprescindible para el éxito de su trabajo.

En cuanto al diario de clases que deben llevar los niños, se mostró partidario del uso de cuartillas en lugar del cuaderno único.

Como complemento mostró algunas hojas de los cuadernos que lleva en su escuela.

Esta tarde a las cinco y media ha continuado el congreso con la misma animación y entusiasmo que en la mañana.

Acción Popular

Conferencia del Dr. D. Lope García de Obeso

El pasado martes y en el nuevo local (Lain Calvo, 22, 3.º) dió su anudada conferencia sobre el punto exacto del programa de la J. A. P. «Fortaleza de la raza.—Educación premilitar.—Abolición del soldado de cuota.—» el distinguido médico doctor don Lope García de Obeso.

Comienza encarecidamente la necesidad de pensar más en la fortaleza de las razas y de los pueblos, aunque se vean muy lejos las penalidades de los desaparecidos. Y describe la trágica agonia del Imperio Marroquí, que si vivo siglos de esplendor formidable en la cumbre de la civilización medieval, se derrumbó por la barbarie de sus jefes y los repugnantes vicios de sus súbditos. La vida actual de los marroquíes—dice—no es sino una triste cadena de nostalgias.

Analiza después la influencia de la herencia y del ambiente en la degeneración de las razas. Al estudiar la primera expone la dolorosa comprobación bíblica: «Los padres han comido agroz y los hijos tienen dentera»; las dos clases de herencia, psíquica y tóxi-infecciosa; las leyes de la herencia y transmisión de dos clases de caracteres, dominantes o prevalentes y recesivos u ocultos. Explica después cómo la consanguinidad, la endogamia, y la mayor reproducción de los débiles y tarados son los principales factores de la degeneración de las razas y de las dinastías, salpicando su relación con interesantes datos históricos.

«Menciona otros factores, ambiente de la debilidad de los pueblos las guerras externas e internas, el alcoholismo, la sífilis, la corrupción del ambiente, la mala alimentación, la vivienda insalubre, y el trabajo impropio de la mujer, etc. etc.»

Cambia la ergenesis, tal como la ven algunos legisladores de nuestros días, en primer lugar con las palabras de San Pablo: «No hemos de hacer males para que vengan bienes», y después con textos del P. Vermeersch, profesor de moral de la Universidad Gregoriana, y del actual Pontífice en su Encíclica «Casti Connubii» saludada como una nueva aurora, incluso por los protestantes de Norte América.

Estima el conferenciante como medios más eficaces de luchar contra las degeneraciones perniciosas del ambiente: el mejoramiento de la institución familiar y la exaltación de los valores espirituales de la raza.

Estudia después los beneficios que reporta a la raza la educación premilitar y la conveniencia, por razones de justicia, de suprimir los soldados de cuota.

El conferenciante, que terminó recordando en un sentido párrafo las grandes de la raza española, fué muy aplaudido y felicitado.

GOBIERNO CIVIL

Una nota del gobernador

Constando a este gobierno civil que algunos hoteles, fondas y casas de huéspedes, de esta ciudad, no obligan a los viajeros a llenar las hojas de filiación que están ordenadas en las disposiciones vigentes y adhieren a las facturas el sello de la cuota benéfica, haciendo saber a todos los dueños de los alojamientos establecidos que con esta fecha ordeno a los agentes de vigilancia de esta comarsa, se vea en confluencia los libros correspondientes y tabulario de recibos y por cada infracción de las señaladas, que se compruebe, impondré a los propietarios responsables la multa de cien pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y en evitación de las sanciones anunciadas.

Burgos 6 de Abril de 1934.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Avisos y convocatorias

Federación de Propietarios Agrícolas de la provincia de Burgos

En los locales de la «Federación de Propietarios Agrícolas», Plaza Mayor, 4 al 10, 1.ª, habitación número 2, el domingo, día 8 de Abril, a las diez de su mañana, tendrá lugar la junta general procedente, para la elección de cargos, modificación de estatutos y aprobación de cuentas y presupuesto; lo que a los efectos oportunos pone en conocimiento de los asociados.

La Junta Directiva

—

Para el día 8 de Abril, a las doce de su mañana, se cita a junta general a los miembros de la «Mutualidad Provincial Agraria de Burgos», a fin de someter a su consideración la memoria del pasado ejercicio y el presupuesto del actual, y proceder a la renovación de la Junta.

La Junta Directiva

Homenaje a un periodista y escritor

VALLADOLID.—El Ayuntamiento de Nueva Villa de las Torres, en sesión extraordinaria en honor del distinguido escritor don Benjamín Marcos, adoptó por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero. Hacer constar en acta la satisfacción de esta villa por la labor cultural de su esclarecido hijo don Benjamín Marcos y nombrarle Hijo Predilecto y Preclaro de ella, en atención a sus grandes merecimientos como escritor vastísimo, periodista infatigable y conferenciante ameno y profundo.

Segundo. Hacer patente este acuerdo en un artístico pergamino, del que se le hará entrega en un acto solemne.

Tercero. Poner una lápida de mármol en la calle donde nació, dándole su nombre.

Cuarto. Hacer una edición de su bibliografía.

Quinto. Organizar otros festejos populares, facilitando a la presidencia para fijar el día en que han de verificarse los actos mencionados.

Sexto. Comunicar al señor Marcos estos acuerdos para su satisfacción y efectos consiguientes.

En la memoria de nuestros lectores quizá perdure el recuerdo del homenaje que este periódico tributó al señor Marcos en unión de su malogrado compañero y paisano nuestro don Eusebio Ortega, con motivo de la publicación del primer tomo de la Biblioteca de los Grandes Filósofos Españoles en que estudiaban de manera felicísima a Francisco de Covarrubias, donde nació este filósofo, les rindió pleitesía, adoptando aquel Ayuntamiento acuerdos análogos a los de Nueva Villa de las Torres.

Y así como entonces nos unimos cordial y sinceramente al triunfo de aquellos dos jóvenes que con tan buenos auspicios comenzaban, ahora nos unimos también de corazón al homenaje que se le tributa al ya veterano periodista y eximio escritor señor Marcos, felicitándole por el galardón obtenido a fuerza de laboriosidad y constancia.

BIBLIOGRAFIA

«Crónica»

Inicia esta semana las revelaciones de Josefina Carabias sobre lo que hay de curioso y pintoresco en la vida interior de los grandes hoteles, para lo cual esta gran periodista se sometió durante ocho días a las ingratas labores de camarera en un hotel de Madrid.

Además: Efectos del viento, la lluvia y el sol sobre el amor en la estación de los idilios.—Una mañana con las chicas del Canoe-Club de Madrid.—La más bella modelo de Mallorca, fotografía de arte.—Bea Egervary, belleza húngara, última bailarina de reyes.—Los «peque» del Club Femenino de Deportes.—Actualidades.

EL OTRO AMOR, por María Sepúlveda.—Publicada en «La Novela Rosa».

Un volumen, en rústica, con cubierta en colores, 150 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

En esta obra se plantea y resuelve con gran pericia novelística un delicado problema psicológico de índole amorosa, mezclándose y confundiendo, hasta formar un todo homogéneo los más alquitarados y sublimes sentimientos: el amor humano, el amor divino, la generosidad, el espíritu de sacrificio, la amistad, el afecto filial y el paternal, la resignación, la fé, el deber etc.

Así, pues, se trata de una novela altamente confrontadora, puesto que de su acción surgen noblemente exaltadas y acrisoladas las más hermosas cualidades del alma humana, en el hermoso pigilato de bondad y abnegación que entablan sus principales personajes.

«El otro amor» (el amor-sacrificio, el amor netamente cristiano) es libro muy oportuno en estos tiempos de exaltación y práctica del más desenrenado egoísmo, de relajación de las virtudes más excelsas. Un bello casis en la desértica desolación del rencor y del odio.

Radio Castilla (B A J-27)

(201,7 mts. 1.492 kilocidos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: Se radiará la parte musical completa de la obra de Miguel Echagaray, música del maestro Manuel Fernández Caballero «La Viejecita».

El Caserío, romanza, por Miguel Fleta.

Al dorarse las espigas, dúo por Dorini de Diego, Marcos Redondo y Rogelio Baldrich.

Noticias.

Prueba V. el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

100 plazas a Telégrafos
50 " Banco España
 Instituto Cristóbal Colón - Casa del Cordón - Telf. 92 - Burgos

DEPORTES

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 5 de Abril de 1904

Palota vasca
 La nueva empresa arrendataria del frontón de «La Boinilla», ha dispuesto la inauguración oficial para el próximo domingo, día 8, presentando un cuadro de jugadores vascos de reconocida fama.

El ex-senador del reino don José Martínez Escolar, ha pedido para su hijo don José Martínez de Velasco, Jefe de la bella señorita Josefina Arias de Miranda, hija de don Diego Arias de Miranda, diputado por Aranda de Duero.

Los días 14 y 15 tendremos ocasión de presenciar extraordinarios partidos, en los cuales intervendrán los jugadores tan notables como reconocidas primeras figuras de este viril deporte. Hermanos Gato Rojo con Coronó y Eojas.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

Damos al público y aficionados estas noticias con verdadera satisfacción por tratarse de un buen acuerdo de la referida empresa, aparte de que, según referencias muy firmes, organizará boxeo, reformará el frontón e instalará diversos aparatos para radio gramola, que alternará con una completa y perfecta orquestina compuesta de reconocidos profesores, que anteriormente actuaban en el «Salón Euterpe».

Anoche se dio a conocer en la sociedad «Cervantes» la rondalla organizada y dirigida por don Arturo Martín, compuesta de los bandurristas señores, Martín, Miguel Álvarez, José Sopeña, Rogelio Asensio y Pantaleón Quintanilla, el flautista Felipe Rodríguez y los guitarristas Tomás Respaú, Julián Acevedo, Mariano del Olmo, José Arceyo, Ignacio Casado, Jesús Rodríguez y Francisco García.

Así, pues, esperamos ver desarrollados los propósitos de los organizadores y tendremos al detalle a los aficionados al deporte de pelota vasca.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 6 de Abril de 1904

P. DALIER

Se están ejecutando en los arcos del Teatro, contiguos a la orilla del río las obras necesarias para instalar definitivamente la Casa de Socorro.

LAS ALTERACIONES DE LA PRÓSTATA

COMO IVTAR LA OPERACION

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Los micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la «sonda permanente», que constituye una amenaza de operación.

Se ha concedido el empleo superior inmediato a los segundos tenientes de infantería don Manuel Elizalde y don Carlos Lubian.

Mañana, a las cuatro de la tarde, contraerán matrimonio en San Gil, don Anastasio Ortega González y doña Trinidad Rey Arnáiz.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
 Sombreros, 4

Crónica judicial

Sentencia por daños

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Santos Pastor Gómez, Clemente Ortega, Julián Benito López y Genaro Martínez Burgos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles como autores de un delito de daños, al Santos Pastor, a la pena de seis meses de arresto mayor, y a cada uno de los otros procesados a la multa de 500 pesetas, a las accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial
 Recurso contencioso administrativo, promovido por don Sinfonso Villacian Peña, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Salas de Bureba de fecha 3 de Mayo de 1932, en el que es coadyuvante el Ayuntamiento de Salas de Bureba.

Recurso contencioso administrativo, interpuesto por don César Villanueva Santayana, contra acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de la Merindad de Montija, fecha 10 de Junio de 1933.

El DIARIO en Aranda de Duero

Magna asamblea en favor de las obras hidráulicas

Por iniciativa de nuestro Ilustre Ayuntamiento el próximo domingo día 8, se celebrará en el «Principal Palacio» de esta Villa, a las doce de la mañana, una magna asamblea en favor de las obras hidráulicas de la Cuenca del Duero.

La empresa del «Principal Palacio» ha cedido gratuitamente el teatro, para el acto, y el salón de fiestas, del mismo para el banquete que a continuación se celebrará.

Entre las personalidades que acudirán al acto, tenemos noticias de que han prometido venir, el gobernador de la provincia delegado de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, el ingeniero jefe de la misma y demás ingenieros que a ella pertenecen; algunos diputados a Cortes; Diputación Provincial de Valladolid, Diputación y Ayuntamiento de Burgos, y representaciones de más de cincuenta pueblos, interesados principalmente en la construcción de los canales y pantanos de Llanos, de Aranda, de Peñaranda, de Perales de Arlanza y pantano del Arlanzón.

Este es el segundo acto de esta índole que se celebra en la cuenca, puesto que el primero se celebró en Palencia el día 2, y su finalidad es combatir abiertamente el descabellado proyecto de obras hidráulicas de España que ha hecho don Lorenzo Pardo, por encargo del pasado Gobierno. En dicho proyecto se ve claramente el interés que tiene dicho señor por la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, a la que asigna una cantidad de 240 millones, mientras que a la del Duero, sólo le da 84 millones, cantidad ínfima e inferior a la de otras cuencas de menor importancia, aparte de que incluye en la primera etapa, e de obras de primera necesidad, a las que en realidad no lo son, y en cambio excluye de la primera etapa y hasta pretérito suprimir, algunas obras, cuya urgente realización está a la vista.

Para combatir como decimos anteriormente, ese apasionamiento, por asignar cantidades a capricho y por simpatía y no por justicia, y para que se atiendan primero las obras más urgentes y de más urgente necesidad, se ha citado esta Asamblea, a la que es de suponer, concurrirá mucho público, por el interés que ha despertado y por la justicia que en ella se va a pedir.

En interés de toda la región, está que las conclusiones que se aprueben en esa Asamblea, vayan avaladas por el mayor número posible de asistentes para que representen en los centros oficiales y sean aceptadas por el Gobierno antes de que se consuma el proyecto del señor Pardo, en la seguridad de que la Prensa será el portavoz de las justas aspiraciones de la Región.

Z. S. J.
 Aranda de Duero 4-IV-934.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Grandes ferias

El Ayuntamiento de esta Ciudad en vista de las numerosas transacciones que se realizan en las ferias que celebra, consideradas ya como de las más concurridas y teniendo en cuenta las indicaciones hechas por los feriantes, ha dispuesto celebrar la anual feria de ganados de todas clases, que tendrá lugar los días 13, 14 y 15 del actual, en las extensas praderas de San Ildi, que reúnen excepcional comodidad para la exposición de toda clase de ganados, y al efecto, ha dispuesto las siguientes advertencias:

Los feriantes que mostrarán cómo alojamiento así como para sus ganados los cuales no satisfarán arbitrios de ninguna clase.

Abrega este Ayuntamiento la seguridad de que han de ser muchos los compradores así como los que han de concurrir de todos los pueblos del partido con toda clase de ganados.

Las reclamaciones que tuvieren necesidad de hacer los feriantes serán atendidas inmediatamente por la Autoridad.

Salas de los Infantes 4 de Abril 1934. —El Alcalde, Antonio García. —El secretario, Alfredo Pineda.

El DIARIO en Lerma

Próxima inauguración del Centro de Higiene

En el pabellón de la ala izquierda del Hospital de Santa Catalina de esta villa, orientado en inmejorables condiciones, se han ejecutado las obras pertinentes para la instalación del Centro Primario de Higiene rural, cuyas obras ha costeado el Ayuntamiento. Por la parte oeste, dando vista a la plaza de Santo Domingo se ha abierto una puerta que sirve de acceso al nuevo centro benéfico, que se halla independiente del hospital.

Ya se ha condicionado para su puesta en marcha. El mobiliario, aparatos y accesorios han sido enviados por la Dirección general de Sanidad, por mediación de la Inspección Provincial.

La creación de este centro señala la actividad bienhechora de los aires regeneradores de la República, que dedica un especial interés por la salud pública.

El Centro de Higiene rural tendrá como especial misión el tratamiento de la Puericultura (lactancia y crianza, de los recién nacidos e instruir a las madres para el mejor cumplimiento de sus sagrados deberes), con lo cual se persigue el fin primordial de evitar en lo posible la mortandad infantil y, a no dudarse, la regeneración de la raza, cada vez más enriquecida. También servirá el nuevo centro las veces de una casa de socorro.

El nuevo centro estará regido por los médicos titulares del municipio y el practicante. Al establecimiento pueden acudir, además de los vecinos de la villa, los de los pueblos del partido y todos serán atendidos gratuitamente.

El Centro Primario de Higiene rural será inaugurado el próximo 6 o 7 am no está determinado, y con tal motivo se trasladarán a esta villa el gobernador civil, don Juan Sánchez Ribera; el inspector provincial de Sanidad; presidente de la Diputación, don Manuel Riera y algún miembro de esta Corporación, y otras destacadas personalidades.

Será recibidos por el Ayuntamiento autoridades todas de la villa y representantes de los Ayuntamientos del partido. La banda municipal de música contribuirá al esplendor del acto.

En el acto de inauguración harán uso de la palabra los señores gobernador civil, inspector provincial de Sanidad y el alcalde, y que tal vez alguna persona más. Después habrá recepción y «lucho» en el salón de actos del Ayuntamiento.

Por nuestra parte invitamos especialmente a las madres aquellas a quienes puede interesar la mejor crianza de sus hijos, prestando atención e interés seguros de que las enseñanzas recibidas les prepararán días felices.

No hemos de terminar estas líneas, sin consignar la gratitud del pueblo de Lerma a que son merecedores el inspector provincial de Sanidad y alcalde de la villa, quienes han puesto especial interés para que la instalación (del nuevo establecimiento benéfico) fuera un hecho inmediato, cuyo éxito principal radica en la benemérita clase sanitaria y así lo esperamos.

EL CORRESPONSAL

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	

Santa María del Campo en fiestas

Malos tiempos para los enamorados

Malos tiempos para los enamorados del folklore popular y regional! Como arrebatados por vanguardista fatalismo nivelador, las fiestas de nuestros pueblos van perdiendo su delicado y espiritual sabor local, impregnado de la esencia del alma castellana, para dar paso al artificio de tan desustanciados como iconoclastas usos modernos. Lo que antes constituía la médula de las sencillas y elocuentes fiestas locales, su tipismo, ha desaparecido, dejándonos un vacío difícil de llenar. Hoy las funciones quedan reducidas a una misa, olla y baile, notas que, por su frecuencia, han perdido la autenticidad valórica.

Y siendo ello de carácter generalísimo mal podían librarse las fiestas de Pascuas en Santa María del Campo, al fin de las cuales tocamos, sin que lo haya impedido su maravillosa iglesia, con antojos catedralicios, ni los matacanes y aspilleras de las tres robustas y aménadas puertas, prontas en otros tiempos a impedir toda invasión y exotismo.

La única nota de color de dichas fiestas ha sido el culto rendido a Dionisus en ese a modo de segundo patio que forman las bodegas. En ellas el rico vinillo de la tierra y la dulce limonada han entonado nuestras tanto decepcionadas imaginaciones. Por lo demás, y pese a los esfuerzos de los pueblos en conservar sus tradiciones, asistimos, no sin dolor, al penoso exterior de todo lo genuinamente popular.

Pero no han sido sólo recuerdos nostálgicos los que Santa María del Campo nos ha deparado, puesto que junto a la amabilidad y simpatía de las jóvenes, en especial de las muy bellas Laura y Angelinas, hemos hallado la afabilidad y deferencia de los simpáticos amigos Leoncio (a) Pepe, Mariano, Julián, Pepito, etc. y sus respectivas familias, a quienes enviamos nuestro fervoroso agradecimiento.

Entre los romeros recordamos haber saludado a la señorita Maxi Martínez, de Burgos; la gentil esposa del veterinario de Presencia; los compañeros Emérito, Salomón, Fabriciano... y al amigo José María, con quien pasamos unas deliciosas horas en su casa de Pampliega.

PAL
 3 de Abril de 1934.

El DIARIO en Briviesca

La primavera

En la Pascua, apareció el buen tiempo, y la alegría, oscureciéndonos la banda municipal con un gran concierto a mediodía, y ballados por la tarde del domingo. El lunes, por la noche, se celebró en el Casino Nuevo, un gran baile que como siempre, estuvo concurrido.

Des atropellos de auto

Un automóvil de la marca San Sebastián atropelló ayer a la niña Carmencita Rodríguez, hija del señor del Banco Español de Crédito, en esa, cuando se hallaba paseando con su mamá, causándole heriones en diferentes partes del cuerpo, yendo el auto contra una columna, por la desviación, para evitar el accidente, sufriendo desperfectos.

El padre de la atropellada, don Lorenzo Rodríguez, salía con su coche en busca de la familia, ajeno al atropello, y cuando al llegar a la inmediación del sitio del accidente y ver que la niña atropellada, era su hija, sufrió el con siguiente susto y al pasar el coche, atropelló al cabo de la guardia municipal, que sin darse cuenta de que venía el coche, acudió precipitadamente a prestar auxilio a la niña, causándole una herida en un pie. Afortunadamente, ambos atropellos, originados inconscientemente, no son graves, lo que celebramos.

M. ANDRES
 Briviesca 4-IV-934.

VIDA RURAL

Quintana del Pidio

Veladas teatrales

Con un éxito rotundo, muy superior al que desde un principio pudiéramos haber imaginado, los días 1 y 2 de los corrientes hicieron su debut los jóvenes aficionados de esta localidad, en el espacioso salón del Sindicato Agrícola, cedido galantemente por su Junta directiva, de la que es presidente nuestro buen amigo don Arturo Casajús.

El programa fue el siguiente: El día primero se puso en escena la farsa comedia en tres actos de don Manuel de Góngora, «La Razon del Silencio», obra que tuvo un brillante éxito, debido a su interpretación que fue magistral, dentro de lo que cabe, desde luego, en aficionados como con los jóvenes que actuaron.

No pudo por menos de destacar la labor realizada por las simpáticas señoritas Feli Calvo, Rosario Hervás, Emilia Calvo, y Mercedes Hernández, en sus respectivos papeles, al igual que los jóvenes: Bardilio Abajo, Mariano Martín y Cleto Sancha.

Si rotundo fue el éxito obtenido en el primer día, no lo fue menos en el segundo, ya que la obra que se representó por su comicidad e interpretación causó la algazara del numerosísimo público que con su presencia nos honró.

Se puso en escena el sainete en tres actos de don Carlos Arniches «El último minuto», y bien quisiera hacer una relación minuciosa y detallada del trabajo impecable y de las calidades artísticas de que se hallan adornados cuantos jóvenes han tomado parte en tan entretenida velada, pero no puedo pasar sin reseñar el acierto que tuvo el joven y alegre muchacho Pedro Corde, que en su papel de Bibiano, hizo reír al público tan pronto como apareció en escena, pasando el mismo con Cirila, papel que representó no con menos acierto que el anterior la señorita Esperanza Casas, hija del juez municipal de esta villa.

En cada uno de los días y al finalizar las respectivas obras, se cantaron varias canciones que fueran tan del agrado del público que hasta hubo que repetir las, demostrando una vez más el gran acierto al que se le debe a los jóvenes de esta localidad, director de estos actos, nuestro querido amigo don Juan Fernández, que llegó a conseguir en los cantos el ritmo y delicada armonía de todo un buen orfeón entrenado en estos menesteres y que los aplausos y ovaciones incesantemente se fueran sucediendo desde el principio al fin de tan amena y simpática velada.

Por lo que hace a nosotros, vaya para todos nuestros placeres más sinceros y que el éxito obtenido sirva de aliciente para continuar por el camino emprendido y deseando que estos actos se repitan en la mayor frecuencia posible.

EL CORRESPONSAL
 Quintana del Pidio, Abril de 1934.

Vinos Tinto
Vinos Tondonia
 Depósito exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
 Porced. n.º 12
BURGOS

PROFESIONALES

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
 SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
 RAYOS X
 Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
 Plaza de Prim, número 23
 Teléfono 212

LUIS FOURNIER
 Medicina general
 Paseo de las Vanillas, núm. 11
 TELEFONO 6-5-4-R
 Consulta de doce a dos

M. Ramirez Rodrigo
 MEDICO

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS
 Consulta: de once a una y de cuatro a seis
 Vitoria, 16, 3.º, izquierda

J. DEL VAL
 DENTISTA (médico)
 Plaza del Duque de la Victoria, 10
 (Antes plaza de San Sebastián)

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostatia «Prostatitis». — Hipertrofia de Amígdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Úlceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Florida, 17.—Vitoria
 Médico: Angel de Garaizabal

Importantisima
 Compañía Extranjera Seguros Vida
 concedería Agencia General en BURGOS a persona bien relacionada y dispuesta a desarrollar labor productora y remuneradora.

Escribid: Apartado 609.—MADRID

Lea las obras de Teófilo Ortega

Calefacciones-Cuartos de baño

Quemadores de aceite pesado para toda clase de calderas, Instalaciones de agua, Cámaras frigoríficas, Ventilación y refrigeración de Salones, Casinos, Teatros, Cafés, etc.

J. NORBERTO SANCHEZ
 Ribera Gamboa, 23 (Pilarica)-Teléfono 2104 - Valladolid

SE GANA MAS
 Vendiendo automóviles de precios desconocidos, con lo que es fácil hacer ver grandes descuentos.
 Cambiando de marca cuando los automóviles vendidos anteriormente empiezan a necesitar el taller de reparaciones.
 No teniendo tal er ni piezas de repuesto.
 No teniendo garage, por el que se paga renta, contribución, personal, etc., y donde la mayor parte de las veces no se cobra nada por dejar el coche que nos compraron.
 También nosotros lo sabemos, pero preferimos cumplir con el deber moral y material de atender a quien nos compró un

PEUGEOT
 AGENTES EXCLUSIVOS
«LOS DOS CHAUFFEURS»
 San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS
 AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN EL CONGRESO

Continuó la discusión del presupuesto de Estado. El plebiscito para el Estatuto de Alava. Los nacionalistas abandonan el salón

Orden del día

Se abre la sesión a las cuatro y veinte. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia y Agricultura.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día. Se reanuda la discusión del presupuesto de gastos del Ministerio de Estado.

Empieza la del articulado. El señor Rodríguez de Viguri defiende un voto particular al artículo primero, que se refiere a la proporcionalidad de los sueldos en la carrera diplomática. No significa aumento, ya que se mantienen las cifras globales, compensadas con la parte que se refiere a gastos de representación y dietas.

El señor Villanueva, por la Comisión, le contesta aceptando el voto. El señor Sola y Cañizares consume un turno en contra del capítulo primero. Trata de la política comercial de España, y dice que cuando se empiezan a conquistar nuevos mercados se abandonan luego por no prestarles la debida atención.

El señor Landrove, por la Comisión, le contesta oponiéndose. Dice que a pesar de haberse cumplido todos los requisitos legales se debe celebrar un nuevo plebiscito en Alava. Se pone a votación el voto particular del señor Aguirre, que es rechazado en votación nominal.

El señor Maeztu hace constar que Alava es netamente castellana. El señor Alba suspende el debate. El presidente de la comisión de Estatutos pide la palabra, pero el señor Alba, insiste en su actitud. En vista de lo, el señor Manzón, nacionalista, exclama: «Vámonos de aquí porque nada tenemos que hacer».

El señor Careca llama traidores a los diputados de las derechas, y se promueve un escándalo. Los nacionalistas abandonan el salón dando voces.

El ministro de Justicia, acepta una interpelación sobre los sucesos ocurridos en la cárcel de Málaga. Se discute a continuación el aumento de las tarifas ferroviarias. El señor Mariá, defiende un voto particular que es rechazado por 84 votos contra dos.

Como no hay número suficiente de aplaza la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

El ministro de Estado dice que lo único que pidió para resolver el problema, fué que no se perjudicara nuestro comercio olivarero y conservero, y al mismo tiempo, beneficiar las otras ramas de nuestro comercio.

El señor Sola rectifica. (Entran el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Trabajo, Industria y Comunicaciones).

El ministro de Industria contesta al señor Sola y dice que con las contingencias se va defendiendo a las industrias y a la agricultura.

Nosotros necesitábamos importar maíz y hemos aprovechado esto para acudir en parte al grave problema del arroz. Igual se irá haciendo en todos los problemas a medida que se planteen.

Se pone a votación el artículo, y los socialistas piden que sea nominal. En votación sucesivas nominales se aprueban los cinco artículos del capítulo primero del presupuesto de gastos del Ministerio de Estado.

Composición de la Diputación de Navarra. Se pone a votación luego una enmienda al dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la proposición de ley relativa a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

BOLSA DE MADRID table with columns for DIA 6 and DIA 7, listing various securities and their prices.

Nuevos embajadores de España en Washington y París.--El ministro de Hacienda invita a los republicanos de izquierdas a que abandonen los cargos que ocupan, pues en otro caso serán destituidos.--Reunión de varias comisiones.--Información de provincias.--El Sr. Azaña no quiere diálogos en el Parlamento.--Tres pistoleros ponen en libertad a dos reclusos.--En Zaragoza se ha vuelto a declarar la huelga

Se desecha la enmienda en votación nominal. La propuesta del plebiscito para el Estatuto en Alava. Se pone a debate la propuesta de la Comisión de Estatutos, para que se celebre un plebiscito en la provincia de Alava, a fin de conocer la voluntad de dicha provincia de entrar a integrar una región autónoma vasca.

El señor Aguirre defiende un voto particular. Sostiene que se han cumplido todos los requisitos que ordena la Constitución que se cumplan para conceder la autonomía a una región. No se puede decir ahora que puede no existir una voluntad mayoritaria de integración de la región autónoma, después de haber cumplido todos los trámites en Alava, en Vizcaya y en Guipúzcoa.

El señor Landrove, por la Comisión, le contesta oponiéndose. Dice que a pesar de haberse cumplido todos los requisitos legales se debe celebrar un nuevo plebiscito en Alava.

Se pone a votación el voto particular del señor Aguirre, que es rechazado en votación nominal. El señor Maeztu hace constar que Alava es netamente castellana.

El señor Alba suspende el debate. El presidente de la comisión de Estatutos pide la palabra, pero el señor Alba, insiste en su actitud. En vista de lo, el señor Manzón, nacionalista, exclama: «Vámonos de aquí porque nada tenemos que hacer».

El señor Careca llama traidores a los diputados de las derechas, y se promueve un escándalo. Los nacionalistas abandonan el salón dando voces.

El ministro de Justicia, acepta una interpelación sobre los sucesos ocurridos en la cárcel de Málaga. Se discute a continuación el aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Mariá, defiende un voto particular que es rechazado por 84 votos contra dos. Como no hay número suficiente de aplaza la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

El ministro de Estado dice que lo único que pidió para resolver el problema, fué que no se perjudicara nuestro comercio olivarero y conservero, y al mismo tiempo, beneficiar las otras ramas de nuestro comercio.

El señor Sola rectifica. (Entran el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Trabajo, Industria y Comunicaciones).

El ministro de Industria contesta al señor Sola y dice que con las contingencias se va defendiendo a las industrias y a la agricultura.

Nosotros necesitábamos importar maíz y hemos aprovechado esto para acudir en parte al grave problema del arroz. Igual se irá haciendo en todos los problemas a medida que se planteen.

Se pone a votación el artículo, y los socialistas piden que sea nominal. En votación sucesivas nominales se aprueban los cinco artículos del capítulo primero del presupuesto de gastos del Ministerio de Estado.

Composición de la Diputación de Navarra. Se pone a votación luego una enmienda al dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la proposición de ley relativa a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

El señor Lerroux dijo que había sido nombrado presidente del Consorcio Bancario el señor Valero Hervás. «¿Han tratado ustedes de política?» se le preguntó.

«Las cuestiones que ustedes estos días han calificado de políticas han quedado esclarecidas, y han desaparecido por tanto».

El ministro de Obras Públicas declaró que las gestiones que ha llevado a cabo con el contratista de las obras del subsuelo de Recoletos no han dado resultado alguno satisfactorio, habiéndole citado de nuevo. Sigue insistiendo en dejar el compromiso y perder incluso la fianza depositada.

Van gastadas ya 600.000 pesetas y si abandonan las obras, seguirán estas por administración para evitar cualquier accidente desgraciado.

Referencia oficiosa. La nota oficiosa dice que los ministros tuvieron un cambio de impresiones sobre asuntos políticos y económicos.

Se acordó establecer la concesión entre los ministros de Gobernación y Trabajo para los problemas sociales y solicitar de las Cortes un crédito extraordinario para los gastos que originen las fiestas que han de celebrarse con motivo del aniversario de la República.

Se autorizó al arzobispo-obispo de Mallorca para la venta de unos terrenos y al arzobispo de Tarragona para un solar. Dictando normas para los destinos en el cuerpo de aviación.

Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando al personal de la Armada en condiciones para ingresar en el cuerpo general de servicios marítimos, como retirados o en situación de reserva.

Decreto sobre adquisición de carbones. Adicionando una disposición al artículo 60 del reglamento de administración del impuesto del azúcar.

Reorganizando el Patronato de protección a ciegos. Dictando normas para la constitución de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto declarando extinguida la Junta social y administrativa y constituyendo una Comisión técnica nacional encargada de la restricción de los estufefactantes.

Dejando en suspenso, mientras se redacta el nuevo reglamento orgánico, la actual Junta de personal y la Comisión de destinos de la Dirección de Telecomunicaciones.

Prohibiendo transitoriamente la importación de azúfre con ciertas condiciones para garantizar los precios nacionales.

Autorizando la importación de hierros para la construcción de cañones mejicanos. Información varia. La comisión de Presupuestos.

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la comisión de Presupuestos, aprobando un crédito extraordinario para pago del alquiler del edificio que ocupa el ministerio de Industria.

También acordó la comisión dividirse en subcomisiones y ponencias para poder estudiar todos los asuntos.

El Sr. Marrazo, que llegó al ministerio sin propósito de venganza, va a modificar su criterio. El señor Marrazo, después del Consejo, recibió a los periodistas en el ministerio de Hacienda y les dijo que en vista de la repugnancia que los republicanos de izquierdas sienten por las obras ministeriales, sería conveniente que abandonen los cargos que ocupan, pues en otro caso serán destituidos.

Añadió que ha sido nombrado presidente del Consejo Bancario, pero que no daba el nombre hasta tanto que lo conozca el presidente de la República. Preguntado si sería don Daniel Riu,

contestó negativamente, pues hace falta en la Dirección de Trabajo y además ha de formar parte de la comisión encargada de resolver el problema económico del Municipio de Sevilla.

Significó diciendo que se había acordado reorganizar el Patronato de bienes de la República, con el fin de que las fincas que se puedan explotar den rendimientos.

También en este Patronato hay algunos republicanos de izquierdas emboscados. Concluyó manifestando que cuando llegó al ministerio de Hacienda venía sin propósito de venganza, pero que iba ya modificando este criterio.

Comisión del reglamento interior. Esta mañana se ha reunido en el Congreso la comisión del reglamento interior de la Cámara.

A la salida, dijo a los informadores el señor Besteiro, que habían recaído algunos acuerdos sobre los artículos 75 al 90. Los artículos 75 y 76 se refieren a las discusiones. Del 76 al 80, al empleo de palabras, y los restantes sobre las votaciones.

La reunión continuará en días sucesivos. El pintor burgalés D. Marceliano Santa María, se encuentra muy mejorado.

El ilustre pintor burgalés, don Marceliano Santamaría, está notablemente mejorado de la indisposición que sufrió ayer. Los facultativos que le asisten, señores Gómez, Yáñez y Cañizo han examinado detenidamente al enfermo y no han encontrado ninguna de las complicaciones que ayer temían se presentasen.

Una orden de Comunicaciones. «La Gaceta» publica una orden de Comunicaciones declarando disueltos la Junta asesora del personal y los Congresos técnicos.

Notas militares. El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Ascensos. En la propuesta reglamentaria del corriente mes, se concede el empleo superior inmediato a los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, cinco capitanes y dos tenientes. Caballería.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y un teniente.

Artillería.—Un teniente coronel, un capitán y cinco tenientes. Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y cuatro tenientes.

Oficinas Militares.—Un archivero segundo, un archivero tercero, un oficial primero, cinco oficiales segundos, tres oficiales terceros y seis escribientes. Sanidad.—Un comandante, un capitán, y un teniente médico.

Un farmacéutico mayor, un farmacéutico primero y uno segundo. Un veterinario mayor, un veterinario primero y uno segundo. Equitación.—Un profesor primero y uno segundo.

Aptitud para el ascenso. Se declara apto para el ascenso al farmacéutico primero don Blas Prieto de Castro, de la Jefatura de la sexta división.

Concursos. Una vacante de farmacéutico mayor en el Laboratorio de Farmacia. Una plaza de subalterno de cualquier Arma o Cuerpo, en la fortaleza del Hacho.

Destinos. Los destinos de archiveros segundos y terceros serán provistos indistintamente por aquéllos como si constituyesen una sola escala.

Comisiones. Se concede una comisión de tres meses para Reinos al maestro de taller del Parque divisionario don Amable Fernández Alvarez.

PROVINCIAS. Explosión de petardos. VALENCIA.—En un poste de conducción de energía eléctrica del pueblo

de Campanar hizo explosión un petardo, de dando a oscuras la población. En Getaigar se quemó un transformador debido a la explosión de otro petardo.

Noticias de Cataluña. BARCELONA.—La guardia civil dió el alto a unos ciclistas sospechosos y como no contestasen disparó al aire. Entonces los ciclistas contestaron con sus pistolas y desaparecieron.

El fiscal pide doce años y cinco meses de prisión para Juan Soria, autor del robo a mano armada cometido en casa del exconde de Serf. La policía ha clausurado la imprenta y demás locales del periódico «Tierra y Libertad», por suponerse que se tiraron números clandestinos.

Un atraco. ALICANTE.—Cuatro desconocidos penetraron en las oficinas de la Campaña de Tranvías. Un cobrador intentó defenderse pero le arrebataron la pistola y se llevaron 250 pesetas.

Un incendio. FERROL.—Un incendio ha destruido

Ultima hora

Las medidas anunciadas por el ministro de Hacienda. Esta tarde hemos preguntado al señor Marrazo el alcance de sus declaraciones que en tantos comentarios habían originado en los pasillos del Congreso.

Contestó que se trata de los funcionarios de Hacienda que tienen relación con el ministro y que precisa la confianza del mismo, los cuales no es posible que cuenten con ella si pertenecen a organizaciones que se han declarado enemigas del Gobierno.

Concretamente se refirió por ahora al director del Banco Exterior don Ramón Viguri, a quien se le ha pedido la dimisión porque acaba de ser nombrado de la izquierda republicana, que recientemente se ha declarado enemiga del Gobierno.

Y ahora —agregó— a quien le pique que se rasque. No ha sido destituido el general de la división de Valencia. Esta tarde preguntamos al ministro de la Guerra si era cierto el rumor de haber sido destituido el general de la división de Valencia.

Contestó que era inexacto. Lo cierto es que allí han ocurrido ciertas cosas y para esclarecerlas se ha ordenado abrir una información. Respecto a la nota del ministro de Hacienda, dijo que únicamente se refiere a los tercios, los cuales deben contar con la confianza del Gobierno.

Afirmó que ni los funcionarios de Hacienda ni los de los demás ministerios serán destituidos sin la formación de expediente. Hay técnicos que son de libre elección del Gobierno y a éstos se ha referido el ministro de Hacienda.

El Sr. Azaña no quiere hacer declaraciones. Los periodistas han intentado entrevistarse con el señor Azaña para conocer el alcance de las palabras pronunciadas en el último discurso y su opinión respecto a la nota de los radicales, pero se excusó de hacer declaraciones.

Sin embargo, una persona que conoce su pensamiento ha afirmado que no considera oportuno entablar un diálogo en el Parlamento, porque redundaría en desprestigio de la República. Los conceptos vertidos por el señor Azaña no se refieren a éste Gobierno ni a los radicales, sino a la política que se sigue, que cuenta con el apoyo de las derechas, que no son republicanas sino más bien monárquicas puesto que ninguna ha expresado su adhesión a la República, y es natural que los verdaderos republicanos mantengan un despego hacia esa tendencia política.

A la Cámara acudiría el señor Azaña cuando lo crea oportuno, pero sin aceptar debate por las razones expuestas. Otra vez la huelga. ZARAGOZA.—De nuevo se ha declarado la huelga general en vista de la selección que se ha hecho en el personal de comercio y de que trabaja gente nueva en los autobuses.

una casa de tres cuerpos que en el pueblo de San Ciprián posea Andrés Ceato. Los vecinos del segundo piso se salvaron deslizándose por unas cuerdas. Uno de ellos se cayó facturándose ambas piernas. Las pérdidas son de consideración.

Ayuntamiento suspendido. BILBAO.—El gobernador de la provincia ha suspendido al Ayuntamiento de S. murce por e e ar una proleta, al parecer en tonos irrespetuosos por la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se queman 500 encinos. BILBAO.—Según comunican de Plencia se ha declarado un violento incendio en un monte próximo, propiedad de don Román Ortiz. Los esfuerzos realizados, resultaron infructuosos, y sin poderlo evitar se quemaron 500 encinos.

Se ha vuelto la huelga general de Zaragoza. ZARAGOZA.—Terminada la huelga general se ha reanudado el trabajo en todas las partes, sin que se hayan registrado incidentes.

Se le dispara el revolver y mata a un amigo. ZARAGOZA.—Un indio llamado Máximo Huerta, se hallaba limpiando un revolver de su propiedad. Inopinadamente, se le disparó matando a Andrés Mamole, amigo suyo.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Via interceptada. AVILA.—Continúa interrumpida la línea del Norte entre las estaciones de Navas del Marqués y Santa María de Alameda. A consecuencia de un descarrilamiento han resultado destruidos varios vagones del tren 1.028. De Avila han salido equipos de obreros para dejar expedita la vía. En el accidente resultó herido un guardafreno.

Tres pistoleros se presentan en la cárcel y liberan a dos detenidos. CADIZ.—A las tres y media de esta tarde, se presentó un individuo en la prisión de San Fernando, manifestando al oficial que estaba de guardia en la Prisión, que deseaba entregar un encargo al penado Durante, que se hallaba detenido como complicado en los sucesos desarrollados en el Teatro de las Cortes, con ocasión del acto de rechista. El oficial le franqueó la entrada y en el preciso momento de hacerlo, accudieron otros dos desconocidos que con sus pistolas, le amenazaron para que les entregase las llaves. Sin dejar de encañonarle, se las quitaron, dejándole maltratado y amordazado. Rápidamente abrieron el rastrillo por donde salió Durante y un amigo suyo llamado Antonio Vila Riva, también complicado en el suceso del Teatro de las Cortes. Otros cinco detenidos que se hallaban próximos a los libertados, se negaron terminantemente a salir de la prisión. Los tres pistoleros y los dos libertados, se dieron a la fuga con una rapidez vertiginosa, sin dejar el menor rastro. Otros empleados de la prisión, prestaron asistencia al oficial herido, que presenta lesiones de poca importancia. Sin pérdida de tiempo, se avisó a las autoridades, que ordenaron la presencia de algunas perquisas para detener a los audaces pistoleros. La benemérita se ha puesto en movimiento. Los pistoleros no desconsan. SEVILLA.—A mediodía se presentaron dos enmascarados en la Sociedad de Banca. Con las pistolas, amenazaron a las mujeres que hacían la limpieza y a los fotones, únicas personas que se hallaban en el local, obligándoles a meterse en una de las dependencias. Los enmascarados, no encontraron otra cosa que llevarse se apoderaron de una máquina de escribir y con ella se dieron a la fuga. Un crimen. MALAGA.—En la estación de los ferrocarriles andaluces, riñeron los operarios Francisco Zurita y Alonso Acedo, ambos casados. El último acometió con una lima a Francisco y le produjo la muerte. El agresor también resultó herido, aunque de escasa importancia. A las tres de la tarde, cuando regresaron de comer los ferroviarios y se enteraron de lo ocurrido, declararon el paro en señal de duelo. Tanto la víctima como el agresor eran muy estimados.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En breve llegarán a Soria los primeros 5.000 alveines de trucha para depositarlos en el Duero...

ANIS LAS CADENAS

A. RETES.-Pintor SANZ PASTOR, 4

En uno de los locales que en Pampliega posee la Sociedad de Socorros Mútuos Rey Wamba y Circulo de recreo de obreros católicos...

14 DE ABRIL

Excursión a Madrid

Al objeto de presenciar el grandioso desfile y actos que en conmemoración del Tercer aniversario de la República...

Precio del billete ida y vuelta: 21'50 Suscripción: CASA ARCE

«LA RUBIA»

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8 (Frente a Capitanía) y SAN JUAN, 47

Por dos días, gran desastre, lechugas, alicañicas, guisantes, habas, Coñac, a 0,35 pesetas litro...

«GANGA» Automóviles

Se venden tres automóviles Studebaker. Uno tipo lit, de siete plazas, carrocería y tapicería nuevas...

Representante

se desea en las cabezas de partido, para negocio de la capital. Diríjese por escrito a AVANCE (Representant) Espolón, 40.-BURGOS

GRAN CAFE-BAR SABADELL

Viernes, sábado y domingo, últimos días de actuación de la gran orquesta SAMOS

La que más éxito ha obtenido en Burgos El mejor café exprés, el mejor local y la mejor orquesta la encontrará en el GRAN CAFE-BAR SABADELL



Una comida que no se cierre con un buen café, resulta siempre incompleta. Todas las señoras y amas de casa se complacen siempre en ofrecer a la familia y a sus invitados un café puro...

Lo mismo para el uso familiar que para comidas de otro carácter, no debe faltar en su casa el acreditado

Café PANI

PRODUCTO DE LA Panificadora Burgalesa

Despacho al por mayor en el tostadero Martínez del Campo, 12 Teléfono 683 X BURGOS

CALEFACCIONES CENTRALES

Y POR COCINA SANEAMIENTO Proyectos y presupuestos gratis LADISLAO MERINO Santander, 1.-BURGOS

Destinos públicos

1.500 asalto, civiles, carteros, escribientes Madrid, mecanógrafos, poreros, peones, ordenanzas, infinidad de otros. Sueldos, 1.50 a 3.000. Fácil adquisición. Centro Informativo, Estrella 7, Madrid. Remita dos sellos de 0,50 para informes. Sacamos toda clase de certificados.

Terreno

muy apropiado para edificación, de 540 metros cuadrados, en «La Tesorera» (Burgos) orientado a dos calles, se puede adquirir en condiciones ventajosas.

Dirigirse a AVANCE (Terrenos). - ESPOLON, 40

Contratistas

Se admiten ofertas hasta el próximo martes para reforma local. Plano y condiciones MAJESTIC PALACE San Juan, 63, 2.º derecha.-BURGOS

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 9 de los corrientes, se admiten en la Sección de Obras proposiciones para optar a la construcción de dos portones de madera de pino para el edificio del Horno Crematorio y con arreglo a las condiciones que están de manifiesto en dichas oficinas.

Burgos 5 de Abril de 1934.-El presidente de la C. de O., Pablo Carcedo.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO Tratamiento científico de las enfermedades, curadas, etc. Manada, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

Por disponer de TALLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

Par tener las marcas de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la

Primera Casa de RADIO

Optica Nacional ESPOLON - TEATRO

Pensión ARENAS

Habitaciones exteriores, soleadas, excelente comida desde seis pesetas. Fuencarral, 83, frente Barceló, Metro Tribunal.-MADRID.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Epifanio, Donato, Rufino, Ciriaco, Saturnino.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Justicia.- Anunciando a concurso para su provisión, una plaza de magistrado en la Audiencia territorial de Burgos.

Registro civil

DEFUNCIONES Nicolás Carlota Peña, de Puenteleón (Coruña), 32 años, Santa Clara, 20, ra, 20. Purificación Sampedro Santamaría, de Vitoria, 21 años, Hospital del Rey. Hilaria Fernanda López, de Prádanos de Bureba, 72 años- Andrés Martínez, 11.

Estado del tiempo

Casido general atmosférico del día 6 a las siete horas. Apenas ha experimentado variación la situación atmosférica de ayer a hoy. La borrasca del Atlántico, se extiende por el Golfo de Vizcaya y llega hasta la entrada del Canal de Mancha...

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 679,3. A las seis de la tarde, 678,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 11,9. Mínima sombra, 4,2. DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 6, lluvia en milímetros, 0,5.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad: TEATRO A las siete y media, Última jornada del «Misterio del circo».

COLISEO

A las siete y cuarto, «A toda hélice». A las diez, «A toda hélice» y «El huésped número 13».

SALON PARISIANA

A las siete y cuarto y diez y media, «El mercader de arena» y presentación de Emilia Carona, batallina y Mariuja Vidal, cantonista.

«La Exquisita»

Moneda, 22 despacha CAFE que fuata todos los días con gran ventaja en su consumo y rendimiento. AVANCE

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros

TENGA EGUIDAD

en sus transportes, adquiriendo camión DODGE o FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

Emeterio Moreno

Santa Clara, 15-17.-BURGOS

PLATANOS FAYS

Primera Casa en Burgos que importó este artículo Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos PEDIDOS: Almirante Bonifaz, 17, 2.º

«La Patria Hispana»

S. A. de Seguros fundada en 1916 Domicilio social: Avenida Pi y Margall, 7 Madrid Seguros de Vida - Incendios - Accidentes de todas clases, incluso del trabajo, transporte, robo, tumultos y cristales.

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS VENDO dormitorio comedor, despacho, y varios muebles, de 10 a 1, Puebla 23 duplicado habitación 6.

AUTOMOVILES COCHE «Whipet», cuatro cilindros, 14 H. P., completamente nuevo a la prueba que se desea, baratísimo. Razón, San Gil, 7, almacén de vinos.

TRASPASOS LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender. Plaza Mayor 58.

AGRICULTORES: Para patatas remolacha o viceversa. Dispongo de gran montón de basura al pie camino. Informes: Huelgas, número 36, 1.º

SE VENDEN dos porciones seminuevos uno de 3,70 metros de alto por 3 metros de ancho y otro de 3 metros de alto por 2,20 metros de ancho. Informar: Garaje Izarra, Madrid, 9.

VENDO vaca recién parida, tercer parto, producción unos 20 litros, y un caballo de tiro, cerrado. Razón, en el almacén de pienso de la viuda de Sergio García, Llana de Afuera.

ARRIENDOS ARRIENDASE un primer piso con galería calle Molinillo, almacén maderas. Informes, en el mismo.

COLOCACIONES TRABAJO honroso y remunerador (compatible con cualquier ocupación), se facilita en la capital y pueblos de la provincia, a personas bien relacionadas. Dirigirse al Apartado de Correos número 8, Burgos.

TRASPASO Pensionist acreditada por cambio de negocio. Razón: San Juan, 63, 1.º, de cuatro a seis.

VENDO casa y mil arrobas de paja blanca a tres kilómetros de Burgos. Informes: Francisco Masa, en Villatoro.

SE VENDEN una o dos vacas, pura raza holandesa, gran producción. Viuda de Joaquín Revuelta, en Villadiego.

VENDO casa nueva construcción con huerta, gallinero y frutales, producción 7 por 100 libre. Informes en esta Administración.

SE DESEA señor formal sepa conducir, para trabajar comisiones a medias, buen rendimiento. Informes Avellanos 10 y 12, 3.º.

ASISTENTA se necesita. Informes, Sanz Pastor, 4, escalera de la izquierda, segundo derecha.

VENTAS SE VENDE una corta de encina, para la fabricación de carbón. Informar: Probo Pérez, en Aranda de Duero.

SE VENDE perro perdiguero 10 meses bayato. Informes Hospital de los Ciegos número 1 bajo.

SE VENDE una tartana nueva para cuatro asientos, dos bancos carpintero, un carro pequeño con muelles, para una borrieca y una bicicleta. Fernán González, 23, carpintería.

MANUEL ANTON, fábrica de sierra. Se hacen toda clase de trabajos, Trinidad, 8 y 10, Burgos.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

TIENE TIEMPO? ¿Está descolocado? Proporcionamos trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6.037, Madrid.

MOTOR de diez a doce caballos, «Semidiesel», seminuevo, se vende en el molino de Villaverde. Tratar en Villangómez, con Cándido Valdivielso.

SE VENDE una vaca holandesa, recién parida, del segundo parto. Para tratar, en Vallejera, Nicolás Alvarez.

SE VENDE piano y coche de niño. Duque de la Victoria, 17, cuarto.

VENDEDOR de alpargatas: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata «El verdadero Riojano», Paloma, 54, frente a la Catedral.

SE ARRIENDAN dos pisos en Fernán González, 23, Razón, en la misma, segundo piso.

SE NECESITA chica, con buenos informes. Bar «Ferroviario», Vega, 6.

TERNERA se vende, de buena raza. San Julián, 15.

SE VENDE un carro de buyes, seminuevo. Para tratar, con Nicolás Cuñado, Villaverde del Monte.

SE VENDE tréncera holandesa, Paseo de la Quinta número 17 Juan Nogal.

CASTO Miguel, ofrecé sus servicios como jardinero, Avisos Relojería Melgosa, Santander, 34 y Plaza de la Libertad 5.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo.—Mercado flojo y poca entrada.
Cebada.—Entrada abundante, precios sostenidos.
Los precios son los siguientes:
Trigo rojo a precio de tasa.
Centeno, 38 reales fanega.
Cebada, 44.
Yeros, 72.
Lentejas, 60.
Avena, 32.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 31 a 40 pesetas arroba.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem limpia negra, a 30.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,50 a 1,80 docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.
Pescaderías Vivar
Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,00.
Pajel, 1,10.
Congrio, 2,21.
Sardina, 0,80.

Mercado de ganado

Bueyes, 15,50 pesetas arroba en vivo.
Carneros, a 1,40 pesetas kilo.
Terneras, 1,90.
Ovejas, 1,35.
Corderos macacos, 1,60.
Lechazos, 2,75.
Corderas, 1,55.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construídose especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal



La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

APROVECHE

la nueva oportunidad que le brinda en

MEDIAS seda fina, menguados naturales . . . 1'95 pesetas
Id, id. id. id. id. . . . 2'15 »
Id. id. finísima id. id. . . . 2'50 »

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS
AVANCE

Si encuentra Vd. arados nacionales

no compre nunca extranjeros

Los arados marca

«EL TIGRE»

son enteramente de construcción nacional.
Su adquisición supone ECONOMIA en el precio y reducción del paro obrero

Pida esta marca en

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 9 y 8.--BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libranzas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55 pesetas
En 31 de Diciembre de 1933 15.325.713'02

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

¡LIQUIDACION!

De verdad cesación de negocio

Toca ya a su fin... Faltan muy pocos días...

Aun cuando hemos realizado gran cantidad de existencias, disponemos todavía de suficientes para merecer la curiosidad y comprar a precios muy inferiores que los de coste en fábrica.

Entramos ya en la primavera. Su

bicicleta,
motocicleta,
automóvil
o camión

necesitarán, sin duda, de algún
repuesto - accesorio - aceite - neumáticos - etc., etc.

Anticipe su compra aprovechando esta única y magnífica oportunidad.

El bolsillo se lo agradecerá.

J. TINAO

(Sección Velomoto)
PRIM, 24 - BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Conocimientos útiles

Distintos preparados para proteger los cultivos

CONTRA LAS AVISPAS.— Para destruir las avispas que perjudican a los árboles frutales, se cuelgan de las ramas de los mismos, botellas de cuello estrecho, medio llenas de agua, y con un trozo de miel interiormente.

Las avispas entran en las botellas y se ahogan.
Para destruir los avisperos, se les vierte una cantidad de petróleo y se tapan después con un trozo de saco impregnado del mismo líquido.

CONTRA LAS BABOSAS Y LOS CARACOLES.— Pueden ponerse en práctica varios procedimientos:

Primero. Heger con agua en la que se haya mezclado una corta cantidad de petróleo.

Segundo. Espercir una capa de serrín y car viva, en polvo, mezclados en partes iguales.

Tercero. Rodear el sitio infectado por una soga empapada en un soluto de Agua, diez litros. Sulfato de cobre, 500 gramos.

Cuarto. Espolvorear las plantas y el terreno, con los siguientes polvos:

Cal viva, en polvo, 3.751 gramos. Azufre en flor, 1.250. Pefitre pulverizado, 0,200.

Estos polvos deben prepararse inmediatamente antes de usarlos.

CONTRA LOS GRILLOS.— Para destruir los grillos, el mejor procedimiento es verter petróleo en sus madrigueras. Si molesta el mal olor de dicha droga, puede sustituirse por agua de javón.

Agua, diez litros. Javón blando, un kilo.
Disuélvase en caliente.

CONTRA LAS HORMIGAS.— Para destruir los hormigueros, se vierte en los mismos agua con una corta cantidad de petróleo en emulsión.

Se consiguen mejores efectos con un decócto de hojas de nogal:

Agua, cinco litros. Hojas secas de nogal, 500 gramos.

Hiérvase durante quince minutos, déjese enfriar y cuela.

Para averiguar dónde están los hormigueros, se esprece azúcar por el terreno. No tardan en acudir los insectos los cuales forman después las típicas heceras en dirección a sus galerías.

CONTRA LAS LOMBRICES DE TIERRA.— Para destruir las lombrices de tierra, se riega con uno de los líquidos que a continuación se expresan, para que salgan a la superficie. Entonces pueden ahogarse, o mejor aún traer al predio gallinas para que las devoren.

Primero. Agua en la que se haya macerado cortezas de huesos verdes, durante veinticuatro horas.

Segundo. Un soluto obtenido en caliente de:

Agua, diez litros. Jabón blando, un kilo.
Tercero. Un soluto de:

Agua, diez litros. Sulfato de cobre un kilo.
Con éste líquido, las lombrices perecen antes de salir de la tierra.

Cuarto. Un cocimiento de:
Agua, diez litros. Castañas de Indias, sin corteza, dos kilos.

CONTRA LAS MARIPOSAS.— Para destruir las mariposas que atacan de noche a los cultivos, se cuelgan de los árboles farolillos de papel untados con melaza.

Las mariposillas corren a la luz y se quedan pegadas a la melaza.

CONTRA LOS MOSQUITOS.— Los mosquitos, venenos de paludismo, y destructores de frutas, se aniquilan por diversos procedimientos, según el fin que se quiera conseguir.

Primero. Para alejarlos de noche, es

buen recurso encender hogueras de leña verde, que produzcan mucho humo.

También producen buenos resultados colgar farolillos con vidrio rojo, untado de miel. Los insectos, atraídos por la luz, quedan pegados a aquella.

Segundo. Para destruir las farvas existentes en las aguas estancadas, se extiende sobre éstas una capa de petróleo, de algunos milímetros de espesor.

Cuarto. Para destruirlos cuando atacan los vegetales, es remedio infalible pulverizarlos con formol.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Algo de lo que se necesita

DIEZ MILLONES DE GALLINAS.— A pesar de contar España con veintisiete millones y medio de gallinas, importa más de cuatrocientos millones de huevos al año.

Aumentando el número de aves en diez millones, o elevando el promedio de puesta una tercera parte, podemos producir para abastecer nuestro mercado y convertirnos en país exportador.

Esto puede conseguirse con muy poco esfuerzo, en el plazo de cinco años, si nuestros campesinos, los pequeños propietarios nos ayudan en esta cruzada.

CONSUMID UN HUEVO FRESCO TODOS LOS DIAS.— Si todos los españoles consumiesen diariamente un huevo, se necesitarían ochenta millones de gallinas para producirlos; millón y medio de toneladas de trigo para mantenerlas: 800.000 hectáreas para cosecharlo.

Su valor sería de mil quinientos millones de pesetas.

HUEVOS FRESCOS Y HUEVOS IMPORTADOS.— El huevo fresco del país tiene la clara compacta, unida, formando coágulo; la yema de color amarillento pálido, en forma de disco resistente al aplastamiento, casi estéril y el cascarrón limpio.

En el huevo importado, la clara es líquida, la yema aplanada o se rompe, el clar es desagradable, con frecuencia corrompido.

COMA HUEVOS DEL PAIS SON LOS UNICOS FRESCOS.



Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hotels del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, hasta ahora con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se usa por el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

EL CINE DE MODA

Mañana, sábado A las 7 30 de la tarde ULTIMA JORNADA de El misterio del circo

Lo mejor en sombreros CASA SAIZ Sombrerería, 4

Hamburg-America Linie Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México

El día 23 de Abril saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave Sierra Ventana

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Compañía del Pacífico Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso

SALON PARISIANA COLISEO CASTILLA

Mañana, sábado, a las 7 15 y a las 10 30, en punto, exhibición de la película hablada que nos hace conocer la vida del desierto titulada El mercader de arena

CALZADOS «PEREZ» OCASION! Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula: El hombre que necesita España

Hojalateros, fontaneros y fumistas GRAN OCASION Se traspaasa el taller más antiguo, acreditado y de gran porvenir, con maquinaria moderna, o sin ella.

La Belleza del Rostro gracias al Corazón de las Flores

Por mera casualidad, varias mujeres, que estaban elaborando perfumes en el Mediodía de Francia, descubrieron las cualidades sorprendentes que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de las flores.

Mañana, sábado, 2 SECCIONES, 2 A las 7 15, ESTRENO SENSACIONAL ¡A toda hélice! ¡A toda hélice! El huésped número 13

Casa Munguía Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

Tejidos novedad Peral metro a 0'90 y 1'10 Trovalcos metro 1'40, 1'50 1'60 Batistas metro 1'25, 1'40, 1'50

Sección de máquinas de coser «Nauman» Alemanas - Las mejores

Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (48)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Y como yo, sin más fundamento que el de una remota probabilidad. —No queréis sacrificar la suerte de mi hija. —No. —Antes habéis dicho que primero la conciencia y después el corazón.

GRAN FABRICA de libros ravados y calas de carton de E. Martínez

Hierros Aceros Carbones Ferretería Talleres de construcción Prensas para vino y aceite

—Vos también—le dijo don Pedro a don Guillén—vos también, porque desde ahora sois mi hijo. —Y desde el cielo os bendecirá mi madre, y cuando mi noble padre conozca vuestra generosidad...

el por qué en su vivienda estaba aquellos papeles y las ricas prendas de vestir que inaudiblemente pertenecían a un caballero. Pasaron así ocho días.